

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
HOLDING TONICORP S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2017**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las 11h21 del día viernes 21 de abril de 2017, en las instalaciones del Hotel Hilton Colón de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de **HOLDING TONICORP S.A.** que constan detallados en la lista de asistentes respectiva, que se adjunta, y que permiten conformar válidamente la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, se encuentra presente el abogado Efrén Roca Sosa, delegado del Intendente Nacional de Compañías, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Medina Icaza, quien ha sido designado como Presidente Ad hoc; y de igual forma actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Bruno Pineda Cordero quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Adhoc de la Junta, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Como los accionistas concurrentes representan más del cincuenta por ciento del capital social de la compañía, y dado que se encuentra reunido el quórum de instalación conforme lo prevén la Ley y los Estatutos Sociales, la Junta General se constituye en sesión ordinaria con el objeto de que se traten los asuntos del orden del día, que consta publicado en el Diario El Telégrafo del sábado 8 de abril de 2017, y cuyo tenor literal es el siguiente: **“CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HOLDING TONICORP S.A.** Se convoca a todos los accionistas de **HOLDING TONICORP S.A.**, a la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas que se celebrará el día viernes 21 de abril de 2017 a las 11h00, en el Hotel Hilton Colón de la Ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre:1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2016.4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2016. 5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. 6.Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017. 7.La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017. 8.Renuncia y designación de Directores Principales de la compañía. Guayaquil, 5 de abril de 2017. p. Holding Tonicorp S.A. f.) Jorge Enrique Medina Icaza. Gerente General. Notas:1. A esta sesión se convoca especial e individualmente a la señora Grace Adalid Luna Yerovi, Comisaria de la compañía. 2.Por tratarse de la primera convocatoria, la Junta se reunirá con el número de accionistas que representen por lo

menos la mitad del capital social pagado de la compañía. 3.Los Estados Financieros, Informe del Gerente General, y los informes de la firma Auditora Externa y del Comisario de la Compañía, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede de la compañía, ubicada a la altura del kilómetro diecisiete y medio de la Av. Fco. de Orellana del cantón Guayaquil, en el horario de 9h00 a 17h00 de lunes a viernes.”

El Delegado de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, abogado Efrén Roca Sosa, solicita se indique el quórum de instalación de la Junta General. El Secretario Adhoc indica que a las 11h21 minutos se encuentra representado en la Junta General el 99,2453% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Se deja constancia de la asistencia de la Comisaria Grace Adalid Luna Yerovi y del señor Esteban Valencia delegado de la firma auditora Price Waterhouse Coopers. El Presidente Adhoc, considerando que en la sesión se encuentra el quórum de ley, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

**1. Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.**

Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico; toma la palabra el señor Gerente General, Jorge Enrique Medina, para que realice una presentación.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los accionistas el informe del Gerente General. Contabilizados los votos, se decide aprobar por unanimidad de los accionistas presentes, sin abstenciones, el informe del Gerente General por el ejercicio del año 2016.

**2. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.**

La Comisaria de la Compañía, ingeniera Grace Adalid Luna Yerovi, da lectura al informe pertinente para conocimiento de los accionistas.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los accionistas su aprobación. Contabilizados los votos, se resuelve aprobar por unanimidad de los accionistas presentes, sin abstenciones, el informe de la Comisaria Grace Adalid Luna Yerovi.

**3. Lectura del informe de la firma Auditora Externa respecto de los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2016.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se conoce el informe preparado por la firma de auditoría externa PWC, a través de su Socio señor Esteban Valencia se toma nota de sus observaciones.

Se pone el informe en conocimiento de los accionistas el referido informe de la firma de auditores externos PWC.

**4. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2016.**

A continuación, se conoce el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuentas individuales de HOLDING TONICORP S.A., del ejercicio económico 2016.

El señor Presidente concede la palabra al señor José Luis Vivar, Director Financiero de HOLDING TONICORP S.A., quien da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera, balances, el estado de resultados integral y las demás cuentas individuales de HOLDING TONICORP S.A.

La utilidad neta de la Compañía es QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15,745,655).

Se pone en consideración de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2016

Contabilizados los votos y, con fundamento en el artículo 231, número 2, de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban por unanimidad, sin abstenciones Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrados al 31 de diciembre de 2016.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y las demás cuentas consolidadas de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2016.

**5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

El Secretario Ad-Hoc da lectura al documento que contiene las recomendaciones del Directorio de la Compañía, cuyo texto se transcribe a continuación:

*“El Directorio de Holding Tonicorp S.A., en su sesión de hoy, 20 de abril de 2017, resolvió poner consideración y votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, las siguientes recomendaciones:*

- *Que de la utilidad neta de las subsidiarias de HOLDING TONICORP S.A. de QUINCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 15,745,655), y menos la reserva legal de US\$1,444,925, se decidió distribuir SIETE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7.121.708); se mantuvo como utilidades retenidas en las Subsidiarias, Industrias Lácteas Toni S.A., y Distribuidora Importadora Dipor S.A., el valor de US\$7,179,023 para inversiones en subsidiarias.*
- *Que tomando los SIETE MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7.121.708) que recibe HOLDING TONICORP S.A. como dividendos decretados a repartir y luego de la segregación del monto correspondiente a los gastos operativos anuales de la Holding, por la suma de CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$180.000), se repartirá dividendos por el valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.941.708).*
- *El dividendo se repartirá en efectivo en la suma SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 6.941.708), que serán entregados a los accionistas que estuvieren registrados en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., a la presente fecha.*

*Una vez revisados los flujos de efectivo de las compañías, se realizará el reparto de dividendos el 15 de mayo de 2017.*

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los mismos el destino de los resultados del ejercicio económico 2016. Contabilizados los votos, se decide aceptar por unanimidad la recomendación del Directorio en los términos transcritos en esta acta.

**6. Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017.**

El Secretario Ad-Hoc da lectura al documento que contiene la propuesta del Directorio para la designación del Comisario Principal de la Compañía, quien propuso reelegir a la Ingeniera Grace Adalid Luna Yerovi como Comisario Principal de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2017.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, se pone en consideración de los mismos la propuesta del Directorio. Contabilizados los votos, la Junta General de Accionistas decide por unanimidad y sin abstenciones, aceptar la recomendación del Directorio y reelegir a Ingeniera Grace Adalid Luna Yerovi como Comisario Principal de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2017.

#### **7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.**

Nuevamente, toma la palabra el Secretario Ad-Hoc, quien da lectura al documento que contiene la propuesta del Directorio para la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017. El Secretario Adhoc indica que al haber sido PriceWaterhouseCoopers Ecuador Cia. Ltda. auditora en los últimos tres ejercicios económicos, es necesario designar a una nueva firma auditora. El Secretario Adhoc indica, además, que el Directorio ha sugerido que le sea delegada dicha designación, de entre las tres principales firmas de auditoría que prestan sus servicios en el mercado.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, la Junta General de Accionistas decide aceptar la recomendación del Directorio y delegarle la designación del auditor externo, para el ejercicio económico 2017, de entre las tres principales firmas de auditoría externa.

#### **8. Renuncia y designación de Directores Principales de la compañía.**

Toma la palabra el señor Presidente Ad-hoc de la Compañía y pone en conocimiento de los accionistas, la renuncia de los siguientes miembros del Directorio:

DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Bruno Pietracci
DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Carlos Enrique Díaz
DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Enrique Oscar Rapetti

Tomando en cuenta la renuncia de los antedichos Directores, el Presidente Adhoc sugiere a la Junta que acepte su renuncia. A continuación, Presidencia indica que ha recibido la solicitud de JV TONI, para mocionar, lo que hace inmediatamente, para el cargo de Directores Principales, en reemplazo de los antedichos Directores a:

DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Louis Balat Joseph
DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Felipe Nuñez
DIRECTOR PRINCIPAL	Sra. Brenda Brummel Hoffmann

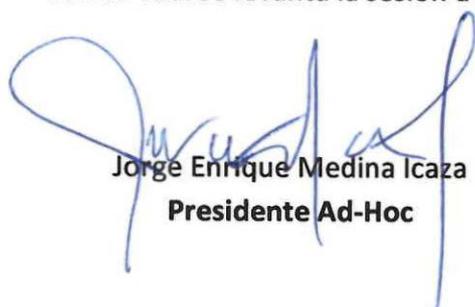
Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven por unanimidad aceptar la renuncia, aprobándose íntegramente y agradeciendo la gestión de los señores Bruno Pietracci, Carlos Enrique Díaz y Enrique Oscar Rapetti; acto seguido, se acepta la moción presentada por el accionista JV TONI, nombrándose como Directores Principales a los Sres. Louis Balat Joseph, Felipe Agustín Núñez López y Sra. Brenda Brummel Hoffmann. Los asistentes autorizan al Secretario Ad-Hoc, para que extiendan los nombramientos respectivos.

Los accionistas integrantes de los órganos administrativos, lo mismo que los administradores, no votaron en las decisiones relacionadas con los puntos del orden del día, considerando la prohibición constante en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos que fueron conocidos por la Junta pasan a formar parte del expediente.

Se deja constancia que la sesión de la Junta ha sido grabada conforme lo dispone la normativa sobre juntas de accionistas aprobada por la Superintendencia de Compañías, al cierre de la sesión el porcentaje de asistencia es 99,2453%.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Adhoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

Con lo cual se levanta la sesión a las 12h27.



Jorge Enrique Medina Icaza  
**Presidente Ad-Hoc**



Bruno Pineda Cordero  
**Secretario Ad-Hoc**